EL ENCINAR
COLEGIO PÚBLICO TORRELODONES

Curso 2021-2022

3º de la ESO. Tecnología, Programación y Robótica

Contenidos

Los contenidos de referencia para la materia de tecnología, programación y robótica en 3º de la ESO se encuentran disponibles en la **página 297 del Decreto 48/2015** de la Comunidad de Madrid publicado en el BOCM. Puede consultarse el mismo bien online o pidiendo una copia en el centro educativo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de referencia para la materia de tecnología, programación y robótica en 3º de la ESO se encuentran disponibles en las **páginas 298 a 304 del Decreto 48/2015** de la Comunidad de Madrid publicado en el BOCM. Puede consultarse el mismo bien online o pidiendo una copia en el centro educativo.

Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Puede leer estos estándares en las **páginas 298 a 304 del Decreto 48/2015** de la Comunidad de Madrid publicado en el BOCM o pedir una copia en el centro educativo.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los datos recogidos a través de los distintos instrumentos de evaluación serán calificados a partir del siguiente baremo:

50% Una o más pruebas escritas.
40% Trabajos realizados en el centro educativo y en el aula virtual.
10% Actitud del alumno en el aula.

En trabajos escritos, cada falta de ortografía y cada tres faltas de tildes y/o puntuación restará 0.1 puntos, hasta un máximo de 0.5 puntos de la nota total.

La pérdida del derecho a la evaluación continua se ajustará a lo establecido por normativa en base a la Orden 2398/2016.
Para superar la materia en cada evaluación deberá alcanzarse una calificación igual o superior a 5.

Aquel alumnado sobre el que se detecte pruebas de copia en la realización de una prueba escrita, obtendrá en la misma una calificación de cero, que computará para esa prueba escrita a todos los efectos previstos en la evaluación.

La calificación en la evaluación final tendrá carácter sumativo, tomando como referencia la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Recuperación a lo largo del curso

Cuando la nota de una evaluación sea inferior a 5 el alumno deberá presentar los trabajos/prácticas que tengan pendientes (o material similar que el profesor considere oportuno) y deberá realizar una prueba de recuperación en si la prueba escrita de esa evaluación está suspensa o si la nota media no ha sido suficiente para conseguir un aprobado.

Prueba extraordinaria

El alumno que no haya aprobado la materia en la evaluación final ordinaria al contar con una nota inferior a 5, dispondrá de la posibilidad de presentarse a una prueba escrita de evaluación extraordinaria.
Dicha prueba escrita tendrá carácter global recogiendo contenidos de todas las unidades didácticas desarrolladas a lo largo del curso académico ordinario.

Material Didáctico

Libro de texto: 3º ESO Tecnología, Programación y Robótica. Editorial Teide. ISBN: 978-84-307-9108-8

Aula virtual de la asignatura.

Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán dos convocatorias para superarlas, la ordinaria y la extraordinaria.
En la ordinaria se realizarán dos exámenes parciales. Solo en caso de aprobar el primer parcial, se hará la media de ambos, que de ser superior a 5 permitirá aprobar la asignatura. En caso de suspender el primer parcial no se hará dicha media, pero tendrá la opción de realizar un global en el mismo día que el segundo parcial. En la extraordinaria se realizará un único examen global.